



PROCURADURÍA  
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
JUEVES 02 DE ABRIL DE 2020

Ocho columnas



**Acceso al agua, desafío frente al Covid-19**

10.5 millones de familias en México no la tienen todos los días



**Da 4T portazo a los empleos**

Equipara AMLO “subsidios fiscales” con Fobaproa



**Anticipan indicadores económicos “recesión pandémica”**

Encuesta de Banxico. Analistas ven una caída de 3.5% del PIB en el año

**EL ECONOMISTA**

**Hacienda incorpora escenario negativo**

Crecerá el déficit público y se sacrificará superávit primario: SHCP



**Alinearse contra el Covid, pide AMLO a los gobernadores**

Enfatiza que “no es tiempo de ocurrencias; es asunto muy serio”



**CdMx niega ley seca y NL vive compras de pánico**

Emergencia. Jaime Rodríguez anuncia que se suspende producción y distribución de cervezas mientras que Tabasco y Campeche confirman prohibición de venta; AMLO dice que “no es tiempo de ocurrencias”



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Posponen elecciones en Hidalgo y Coahuila**

El INE sesionó de manera virtual



**No podrá haber despidos por la emergencia COVID**

López Obrador asegura que la STPS intervendrá ante posibles abusos: llama a los empresarios a no realizar despidos, “que haya conciencia” durante la emergencia

## La Razón

### Gobernadores piden recursos extra para evitar colapso

Urgen a la Federación programa para hacer frente a la crisis

## El Sol de México

### El INE pospone las elecciones de Hidalgo y Coahuila

“No se cancelan”, aclara

## unomásuno

### EU supera los 200 mil contagios de COVID19

El número de personas contagiadas por el coronavirus superó ya los 200 mil en Estados Unidos, en donde se registraron hasta el momento 4 mil 476 muertos, de los que más de una cuarta parte se han originado en el estado de Nueva York, según los últimos datos de la Universidad Johns Hopkins



### Zona roja

En el corazón de la Zona Rosa, a unos metros de Secretaría de Seguridad de la CDMX, capturan a cinco presuntos integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima

## OVACIONES

### Ve SHCP caída del PIB de hasta -3.9%

...y dólar, en 22.9 al cierre de 2020

## DIARIO ContraReplica

### En focos rojos de EU, 14 millones de paisanos

Millones de connacionales están sin documentos, empleo, apoyo económico ni servicio médico; siguen deportaciones, alertan líderes

## Panorama Nacional

### **AMLO pide a gobernadores actuar de forma profesional ante la emergencia (La Jornada, Alma E. Muñoz y Néstor Jiménez, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a todos los gobernadores alinearse a las recomendaciones del grupo multidisciplinario que conduce la estrategia para atender la pandemia del Covid-19, porque no es tiempo de ocurrencias, es un asunto muy serio. Nada de politiquerías, es tiempo de unidad.

Un día después de la videoconferencia que sostuvieron los secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, con los 32 mandatarios para presentarles el Acuerdo de gobernabilidad y unidad nacional en la lucha contra el Covid-19, el Presidente señaló que en esta contingencia se debe actuar de manera profesional, porque está de por medio la salud del pueblo.

Mi recomendación sigue siendo la misma: que todos nos alineemos, respetemos las recomendaciones de los especialistas, de los científicos. No es tiempo de ocurrencias, es un asunto muy serio, afirmó.

Resaltó los currículums de los 11 especialistas, técnicos y científicos que integran el equipo interdisciplinario que conduce la estrategia sanitaria. "Si ellos se quejaron de que no les hacemos caso, eso sí sería terrible, pero hay constancia de que les estamos haciendo caso en todo.

¿Qué les pido a los gobernadores y a todas las autoridades? Vamos a seguir viendo esto de manera profesional, porque está de por medio la salud del pueblo, nada de politiquería, y así están actuando los gobernadores.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/02/politica/004n1pol>)

### **Inauguran hospital en Oaxaca para enfrentar la contingencia (La Jornada, Redacción, p. web).**

Ante la emergencia sanitaria por el Covid-19 (coronavirus), el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró en Tlaxiaco, Oaxaca, el hospital del IMSS Bienestar con escaso público, en respeto a la sana distancia, y desde ahí llamó a no confiarse, para que los servicios de salud pública no se vean rebasados.

Que no nos sorprenda el desarrollo exponencial de esta pandemia, como ha sucedido en otros países, aseguró tras recorrer el nosocomio que fue equipado con instalaciones modernas, ocho ventiladores, monitores y personal necesario para hacer frente a la pandemia.

Este viernes y sábado el mandatario visitará otros hospitales del Instituto de Salud para el Bienestar, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, para estar preparados.

Durante la visita, Zoé Robledo, director general del IMSS, aseguró que se cuenta con 80 hospitales de referencia para Covid, con más camas para cuidados intensivos.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/02/politica/004n2pol>)

### **Crearán un Comité de Finanzas Sostenibles para hacer frente a los riesgos generados por el Covid-19 (El Economista, Elizabeth Albarrán, p. web).**

Ante la incertidumbre y las tensiones que se viven en el sistema financiero por la pandemia del Covid-19, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero informó que se tomarán las medidas necesarias para mantener la liquidez y la estabilidad financiera del país.

Dicho Consejo, que se conforma por el secretario y subsecretario de Hacienda, por el gobernador y dos subgobernadores del Banco de México, y de los presidentes de las Comisiones reguladoras de diferentes servicios financieros, se mantendrán evaluando las condiciones de los mercados financieros y la economía nacional para adoptar, en caso necesario las medidas que contribuyan a fortalecer al sistema financiero.

En un comunicado, el Consejo reconoce que, la rápida propagación del Covid-19 alrededor del mundo y el severo impacto sobre las perspectivas de crecimiento a nivel global y nacional, han aumentado los riesgos de una marcada desaceleración económica.

Por ello, identificaron los principales retos para mantener la estabilidad del sistema financiero del país, los cuales son:

1. Mantener el flujo de crédito que requieran las empresas, los hogares y otros segmentos de intermediación financiera.
2. Mantener condiciones de liquidez adecuadas, tanto en moneda nacional como extranjera.
3. Mantener condiciones de operación adecuadas en los mercados cambiarios y de renta fija.
4. Que los intermediarios puedan administrar adecuadamente sus riesgos de mercado y crédito.
5. Mantener el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

(<https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Consejo-de-Estabilidad-del-Sistema-Financiero-se-prepara-ante-riesgos-generados-por-el-Covid-19-20200401-0058.html>)

### **Alistan reforma para prohibir bajar salarios (El Sol de México, Gabriel Xantomila y Rafael Ramírez, p. web).**

El Gobierno federal endureció el mensaje contra los empresarios que intenten bajar los salarios o despedir a sus empleados debido a las medidas de confinamiento por la emergencia sanitaria del Covid-19.

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, advirtió que no hay sustento legal para pagar el salario mínimo a los trabajadores y que, al contrario, debe respetarse su salario íntegro. Además, el Ejecutivo alista una reforma a la Ley Federal del Trabajo para evitar algún vacío legal que abra la puerta para justificar el pago del salario mínimo por un mes.

El rechazo del sector patronal a pagar a sus trabajadores y empleados obligaría al Senado de la República a legislar en materia de los artículos 427 y 429 de la Ley Federal del Trabajo, afirmó en entrevista con El Sol de México el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

“Todos los patrones, todos sin excepción, deben de actuar con responsabilidad social durante la emergencia y pagar a sus trabajadores. Permitir que se aíslen, que se recluyan en sus casas y pagar sus salarios”, dijo.

Adelantó que está en constante comunicación con el Gobierno federal, en específico con Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de la Presidencia de la República, para estar al tanto de las circunstancias que se presente y actuar.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/reforma-prohibir-bajar-salarios-shcp-trabajadores-cuarentena-pandemia-coronavirus-empresarios-5048693.html>)

### **Exhibirán a empresarios que incurran en despidos (La Jornada, Alma E. Muñoz y Néstor Jiménez, p. web).**

En caso de despidos injustificados durante la emergencia sanitaria, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STSP) deberá intervenir, ya que los trabajadores deben resguardarse en sus casas con goce de sueldo, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. Anunció que dará a conocer a las empresas que incurren en recortes y que son capaces de voltearle la espalda al sufrimiento, a los que padecen, a los que lo necesitan.

A la vez, reiteró que su postura de no aplicar rescates a empresas, así como no implementar incentivos fiscales ni condonación de impuestos se debe a que son recetas del pasado que no han dado resultado y cuya justificación de estar vinculadas a un crecimiento son mitos.

Tras la pausa en las actividades públicas y privadas no esenciales para evitar la dispersión del coronavirus, el mandatario llamó de nueva cuenta a que haya conciencia en los empresarios, y celebró que algunos se comprometieron a no incurrir en despidos. No obstante, reconoció que hay otros que, en efecto, no se están portando bien, pero todavía es tiempo de rectificar, porque van a quedar muy mal. Después, ¿de qué sirve tener una campaña de publicidad de cientos, miles de millones de pesos si en una emergencia actuaron de manera egoísta o usurera?

Al preguntarle sobre casos de grupos restauranteros que han dado de baja a parte de su personal, señaló que en dichos casos deberá intervenir la STPS.

Tanto a trabajadores como al sector patronal, López Obrador aseguró que se actúa de manera profesional para resolver la crisis lo antes posible y reactivar la economía.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/02/politica/004n3pol>)

### **Hacienda aumenta déficit público a 0.4% del PIB para el 2020 (El Economista, Elizabeth Albarrán, p. web).**

Ante los efectos colaterales que está generando la pandemia del coronavirus, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) modificó su expectativa de crecimiento económico para el cierre de este año y la ubicó en un rango entre -3.9 y 0.1%; mientras que para el 2021 prevén que el Producto Interno Bruto (PIB) mejore y se ubique con un crecimiento entre 1.5 y 3.5 por ciento.

Pese a este panorama, la SHCP, a cargo de Arturo Herrera, no anunció ningún tipo de estímulos ni incentivos fiscales para reactivar la economía mexicana, pero sí se observará un mayor déficit público y se sacrificará el superávit primario, de acuerdo con lo descrito en los Precriterios Generales de Política Económica 2021, que fueron entregados al Congreso de la Unión.

Para mantener la estabilidad de la economía, Hacienda confía en que se mejore la eficiencia recaudatoria y se generen ahorros presupuestales, especialmente en el gasto corriente; ello, con el fin de financiar los programas prioritarios del gobierno federal, así como atender las eventualidades de emergencia de salud y económicas que se presenten como resultado del brote epidemiológico.

“Se planea privilegiar como fuente de financiamiento el uso de activos financieros del sector público con la finalidad de minimizar el uso de un mayor endeudamiento (...) se contemplan medidas de ahorro, austeridad y racionalización del gasto de operación y administrativo, que se destinarán a los programas que apoyan el desarrollo social y la inversión en infraestructura”, destaca el documento.

Con un menor PIB, el déficit público se estima en 3.3%, lo que significa un aumento de 1.2 puntos porcentuales al déficit que se aprobó en el Paquete Económico del 2020 de 2.1% del PIB. Lo mismo se percibirá en el balance primario que tenía una meta de superávit de 0.7% del PIB, pero ahora se ubicará con un déficit de 0.4% del PIB, lo que significan recursos por 85,543 millones de pesos.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Hacienda-aumenta-deficit-publico-a-0.4-del-PIB-para-el-2020-20200402-0032.html>)

### **El estómago de la ciudad no cesa, aun en medio de la emergencia (La Jornada, Laura Gómez Flores, p. web).**

Diariamente, 40 mil toneladas de productos básicos como frijol, arroz, legumbres, frutas y abarrotes salen de la Central de Abasto (Ceda) para alimentar a más de 20 millones de personas que viven en la zona metropolitana del valle de México.

La actividad en sus 9 mil bodegas y 2 mil 500 locales comerciales, donde se expenden más de 15 mil productos provenientes de toda la República y otros países, no cesa, aun con la emergencia sanitaria por el coronavirus.

De lo que la gente consume en su mesa, 80 por ciento proviene del mercado mayorista más grande de América Latina, que trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año, para garantizar el abasto a la población.

La distribución de alimentos se realiza al día en 65 mil vehículos, desde particulares que van repletos de mercancía, hasta 5 mil de carga pesada, hacia los 326 mercados públicos y más de 200 mercados soberruedas o tianguis.

Así como a más de 3 mil puntos de venta en la ciudad y grandes centros comerciales como Walmart, Soriana, City Market o Aurrerá, desde lo más selecto hasta lo más económico, destacó Héctor García Nieto, coordinador general de la Ceda.

En entrevista, el funcionario explicó que, a diario, entre 400 mil y 500 mil personas recorren los nueve mercados y sectores de abarrotes, frutas y legumbres, aves y cárnicos, subasta y pernocta, y bodegas de transferencia.

Además, están el mercado de pescados y mariscos La Nueva Viga, el área de servicios complementarios, Jamaiquita y el de flores y hortalizas, donde algunos de sus participantes fueron reubicados tras la caída del techo de las naves I y II hace casi dos semanas.

En sus 327 hectáreas de extensión conviven los mayores productores del país y los más pequeños, pues la compraventa se realiza desde un kilogramo hasta cosechas completas, en función de los artículos ofrecidos y demandados.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/02/capital/029n1cap>)

### **Trump lanza plan antinarco en AL (Excélsior, Redacción, p. web).**

El gobierno de Estados Unidos dio a conocer ayer que desplegará a 20 mil militares y marines en América Latina, con el fin de combatir el narcotráfico.

Estados Unidos está lanzando una operación mejorada de lucha contra el narcotráfico en el hemisferio occidental para proteger a los estadounidenses del azote mortal de los narcóticos ilegales", afirmó el presidente estadounidense, Donald Trump, en conferencia de prensa desde la Casa Blanca.

Trump realizó el anuncio acompañado del secretario de Defensa estadounidense, Mark Esper.

El Pentágono detalló que la estrategia cuenta con ayuda de 22 países, incluido México, y que una de sus metas es la destrucción de los cárteles mexicanos.

La operación, que inició ayer, envió a los militares a vigilar el océano Pacífico y el mar Caribe para combatir el ingreso de drogas al país.

William Barr, fiscal general de Estados Unidos, aseguró que ha logrado algunas negociaciones con el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para enfrentar a los cárteles en lo que será una "lucha exitosa contra estos grupos".

Esta estrategia, a la que llamaron "guerra contra las drogas", se dirigirá también contra el régimen de Nicolás Maduro, al que denunciaron como uno de los focos más importantes a enfrentar

El Comando Sur del Ejército de Estados Unidos afirmó en su cuenta de Twitter que la iniciativa supondrá "duplicar las capacidades en la región" de Estados Unidos.

En la misma conferencia, el gobierno indicó el envío de buques de la Armada hacia Venezuela para reforzar sus operaciones antinarcóticas en el Caribe, luego de presentar cargos por narcotráfico contra Maduro.

(<https://www.excelsior.com.mx/global/trump-lanza-plan-antinarco-en-al/1373595>)

## **Procuraduría Agraria**

### **Con la participación de 280 jóvenes se clausuró el curso de inducción para abogad@s y visitador@s agrarios (Gob.mx, Redacción, p. web).**

Miércoles 01 abril 2020

Del 17 al 26 de marzo se llevó a cabo en las oficinas centrales de la Procuraduría Agraria el Curso de Inducción para Abogadas, Abogados, Visitadoras y Visitadores Agrarios, con la participación de 280 jóvenes interesados en ingresar a la dependencia federal.

El curso, organizado por la directora de Capacitación de la PA, Ada García Cortés, se realizó de forma presencial y en videoconferencia, llegando a 64 puntos de recepción en toda la República, tanto de Representaciones como Residencias del organismo oficial.

En su mayoría mujeres y hombres jóvenes, todos titulados, fueron seleccionados en función de su currículum vitae, cubriendo los requisitos de la convocatoria.

El Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, inauguró el curso, y además impartió el tema: “Juicio agrario y sus etapas procesales”, en la Sala EVA de las oficinas centrales de la dependencia federal.

También el Subprocurador de la Procuraduría Agraria, Rafael Minor Molina, tuvo una larga charla con los jóvenes sobre el tema de cómo se dividen las tierras ejidales; el maestro Luis Jiménez Guzmán, director General de Conciliación, Arbitraje y Servicios Periciales, expuso su cátedra sobre el artículo 27 Constitucional.

La ingeniera María de la Luz Rodríguez Morales, directora general de Organización Agraria de la dependencia federal, explicó el Reglamento Interior del Ejido-Estatuto Comunal.

Asimismo, otros funcionarios del organismo federal impartieron temas como sujetos agrarios; núcleos agrarios; diferencia entre ejido y comunidad; órganos de representación y vigilancia, tipos de asambleas y las instituciones del sector agrario.

En el marco de la clausura del curso, el Coordinador General de Delegaciones de la Procuraduría Agraria, Martín Careaga Olvera, informó a las y los jóvenes seleccionados, será en función del esfuerzo puesto en el curso y que se quedarán a laborar las personas mejor preparadas, “siendo estos jóvenes la esperanza de esta Procuraduría”.

Al dirigirse a los jóvenes varones, el funcionario federal les pidió: “échenle ganas, ya que hay muchas mujeres y, la mayoría, con calificaciones altas”.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/con-la-participacion-de-280-jovenes-se-clausuro-el-curso-de-induccion-para-abogad-s-y-visitador-s-agrarios?idiom=es>)

### **Se asoma el hambre: Crisis agrícola en Guerrero (La Crónica de Chihuahua, Olivia Ortiz, p. web).**

Miércoles 01 abril 2020

Cerca de 100 mil campesinos guerrerenses no podrán cosechar alimentos “ni para el autoconsumo” si el Gobierno Federal continúa escamoteándoles los fertilizantes requeridos para el ciclo agrícola 2020, denunciaron varias organizaciones sociales y campesinas de la entidad.

En 2019, la fallida estrategia del Programa Nacional de Fertilizantes (PNF) de la administración actual dejó sin estos insumos agrícolas a más de 70 mil campesinos de las siete regiones del estado de Guerrero que, de un total de casi 400 mil, se quedaron con los “vales” entregados y que a la fecha no han podido validar.

Ese retraso en la entrega de fertilizantes redujo en casi el 50 por ciento sus cosechas, les provocó pérdidas económicas conjuntas por más de tres mil millones de pesos (mdp) y abrió la posibilidad de que en este año haya una crisis alimentaria debido a que la mayoría de los campesinos se encargan de los productos de autoconsumo. Una de las principales causas del retraso en la entrega de fertilizantes se debe a que el PNF es manipulado con fines político-partidistas por los denominados “servidores de la nación” del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quienes operan con el apoyo del “centro” y al margen de las autoridades municipales y estatales. Esta actitud corrupta y discriminatoria del grupo faccioso del partido en el poder ha provocado múltiples tensiones en los niveles municipal y regional, más de 130 protestas masivas, marchas y tomas de carreteras; pero su efecto más dramático es la incertidumbre que la baja producción ha sembrado en el campo guerrerense.

Se prevé que la magnitud del problema escale en abril y mayo de 2020, cuando se produzca una caída en las cosechas de maíz y que, por lo mismo, la situación del campo se declare en crisis. Por ello, las organizaciones campesinas de la entidad hacen un

llamado al gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) para que cumpla el compromiso de apoyar a los campesinos guerrerenses.

La situación por la que el país actualmente pasa debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el coronavirus (Covid-19) pone en mayor riesgo la productividad del agro mexicano, debido a que los programas de apoyo al campo guerrerense se encuentran desfasados, tienen poca transparencia y operan con un desconocimiento total de los tiempos y las necesidades reales del agro local, indicó Marco Antonio Reyes, dirigente de la UNTA.

“Estamos a 20 de marzo y aún no está publicado el padrón de beneficiarios ni las reglas de operación para acceder al Programa Nacional de Fertilizante y los otros programas de la 4T no están atendiendo a los verdaderos productores”, deplora el líder campesino. “Hay opacidad en la ejecución del PNF 2020, todavía no hay claridad respecto a las reglas de operación de este importante programa y sí hay una campaña abierta por parte de los servidores de la nación, de funcionarios de la Secretaría del Bienestar y de la **Procuraduría Agraria** que llevan a cabo, en contubernio con los ayuntamientos, reuniones ilegales, desinformando a los productores al decirles que son ellos quienes van a manejar el programa. Esto provoca una confrontación entre los campesinos, ya que la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional (RAN) están convocando a los comisariados ejidales a que integren la lista de productores, solicitando nuevamente la documentación, lo cual está totalmente fuera de la ley”, denuncia Reyes.

A decir del dirigente, se está desinformando a los campesinos, respaldados por el director del RAN, Plutarco García Jiménez, y el subsecretario de Agricultura, Víctor Suárez Carrera, quienes están detrás de este movimiento que nuevamente llevará a la crisis al campo guerrerense y a las familias campesinas, debido fundamentalmente a las ambiciones de poder político.

(<http://www.cronicadechiuhua.com/Se-asoma-el-hambre-Crisis-agricola,58499.html>)

### **Falso que vayan a otorgarse apoyos como difunden redes, reitera delegado pide a ciudadanos informarse por las vías oficiales (Versiones, Redacción, p. web).**

Miércoles 01 abril 2020

El delegado federal de programas sociales, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, exhortó a la ciudadanía a evitar dejarse sorprender por mensajes fraudulentos difundidos en redes sociales que ofrecen tarjetas Bienestar, es falso que la dependencia entregue programas virtuales.

La dependencia federal nunca solicitará información virtual de los beneficiarios ni contraseñas o número confidencial y todo trámite es presencial con los filtros de seguridad establecidos por el Banco del Bienestar.

Desde Las Vigas de Ramírez en el operativo de entrega de pensiones a los adultos mayores y personas con discapacidad, el delegado federal de Programas para el Desarrollo en la entidad, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, advirtió que es falso lo que se ha difundido a través de redes sociales de un “apoyo extraordinario” del gobierno federal a las personas debido a la emergencia epidemiológica del Covid-19. “Es falso ese rumor que circula en Internet de que se daría un apoyo de entre ocho mil a 12 mil pesos; eso no existe, es falso. Son los ociosos, los que quieren dañar al pueblo, que tratan de confundirlo y quieren decepcionar a la gente de un gobierno que está trabajando con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, agregó el funcionario federal. En cambio, informó que la entrega de apoyos a los adultos mayores y personas con discapacidad continúa hasta el próximo día 10 en toda la entidad con el objetivo de hacerles llegar los recursos que necesitan estos sectores vulnerables de la sociedad para asegurar que se queden en sus casas durante la contingencia.

Huerta mencionó que debido al decreto presidencial de parar todas las áreas de gobierno que son sean prioritarias durante este periodo de emergencia, dependencias como la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y la SEDATU sus empleados trabajan desde su casa, pero dependencias como la Secretaría de Bienestar que son

consideradas como áreas sustantivas continúan laborando hasta concluir sus tareas pendientes.

(<https://www.versiones.com.mx/falso-que-vayan-a-otorgarse-apoyos-como-difunden-redes-reitera-delegado-pide-a-ciudadanos-informarse-por-las-vias-oficiales/>)

## Sector Agropecuario

### **Interponen recurso en contra de medidas tomadas por Conagua en presa La Boquilla** (La Jornada, Eduardo Murillo, p. web).

Jueves 02 abril 2020

Cuatro municipios de Chihuahua llevaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el conflicto por la presa La Boquilla. Interpusieron sendas controversias constitucionales en contra de las medidas tomadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para extraer de este embalse 652 millones de metros cúbicos de líquido, para cumplir con el Tratado Internacional de Aguas firmado entre México y Estados Unidos.

Desde principios de este año la Conagua decidió extraer de La Boquilla el producto para cumplir con el acuerdo binacional, que regula el uso de las aguas de los ríos Colorado y Bravo, los cuales son frontera entre ambos países.

El año pasado la Conagua no cumplió con las cuotas que debe dejarse fluir hacia territorio estadounidense, y según los términos del tratado, en 2020 termina uno de los ciclos quinquenales del acuerdo, el cual no puede cerrarse con adeudos de agua.

La Jornada ha venido informando de la oposición de los agricultores fronterizos que México cumpla con este compromiso. Tan sólo la semana pasada bloquearon vías ferroviarias, quemaron vehículos particulares y de la Guardia Nacional y destruyeron casetas de peaje, en protesta por la medida.

Ahora, los municipios de López, Coronado, Aquiles Serdán y Santa Bárbara interpusieron controversias constitucionales ante la SCJN en las que impugnan las normas y actos relacionados con la disposición de los recursos hídricos de la presa La Boquilla.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/04/02/politica/016n1pol>)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dqcs@pa.gob.mx](mailto:dqcs@pa.gob.mx)